

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33602** *SURESPAÑA GESTIÓN MANANTIALES, SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 207/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de José Fernando Rodríguez Sánchez, contra la empresa Surespaña Gestión Manantiales, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 2 de noviembre de 2010 decreto por el que se declara a la entidad ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 12.778,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Oviedo, 2 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100080329-1**